



AMAT VICTORIA
CURAM

Señor:

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA – HUILA

ccto05nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.

S.

D.

PROCESO : VERBAL – RESPONSABILIDAD MÉDICA
DEMANDANTE(S) : MARTHA ROCIO NARVAEZ URIBE Y OTRO(S)
DEMANDADO(S) : SERVICIOS DE PATOLOGÍA “OSCAR MESSA BOTERO” Y OTRO(S)
RADICACIÓN : 41.001.31.03.005.2022-00212.00

Ref.: Poder

OSCAR ALBERTO MESSA BOTERO, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma y obrando en calidad de Representante Legal de **SERVICIOS DE PATOLOGÍA OSCAR MESSA BOTERO S.A.S.** con Nit. 900.348.648-1 y cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá (D.C.), comedidamente manifiesto a usted(es) que por medio de este escrito confiero PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE al Dr. **STEVEN SERRATO ROJAS**, abogado en ejercicio, vecino y domiciliado en la ciudad de Neiva (H), identificado con la cédula de ciudadanía No. 7'721.055 de Neiva (Huila) y portador de la Tarjeta Profesional No. 187.173 del Consejo Superior de la Judicatura, cuya dirección electrónica de notificación personal es serratoabogadosconsultoria@gmail.com y número de telefonía celular de contacto 3164596038, para que ejerza nuestra representación judicial dentro del asunto de la referencia.

El apoderado, queda facultado para recibir, desistir, sustituir, reasumir, transigir, conciliar aun sin mi presencia, pedir y aportar pruebas y en general, para que realice todas las actuaciones que estime pertinentes en la defensa judicial de los legítimos intereses de la Empresa que represento y el cabal cumplimiento del mandato encomendado. En consecuencia, sírvanse reconocerle personería adjetiva y darle debida posesión al apoderado para actuar en los términos y para los fines del presente mandato.

De(l)(la) señor(a) Juez(a), atentamente,

ACEPTO,


OSCAR ALBERTO MESSA BOTERO
C.C. No. 16'112.037 de Samaná (Caldas)
Representante Legal

STEVEN SERRATO ROJAS
C.C. No. 7'721.055 de Neiva (Huila)
T.P. No. 187.173 del C.S. de la J.

serratoabogadosconsultoria@gmail.com
WhatsApp 3164596038
Calle 21 No. 6-97
Neiva-Huila



12 OCT 2022

19

NOTARIA DIECINUEVE

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE
CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA**

Ante el Notario 19 del Circulo de **BOGOTÁ D.C.**

Compareció: 2311-365d4706

MESSA BOTERO OSCAR ALBERTO

quien se identifico con: **C.C.16112037**

y declaró que el contenido del presente documento es cierto y que la firma que allí aparece es la suya. La huella dactilar impresa corresponde a la del compareciente.

Bogotá D.C., 2022-10-12 16:13:11

Ingrese a www.notariaenlinea.com
para verificar este documento.
Codigo verificación: ekpsp



JOSE MIGUEL ROJAS CRISTANCHO
NOTARIA 19 DEL CIRCULO DE BOGOTA



16112037



El apoderado, queda facultado para recibir, desistir, sustituir, testar, transigir, concluir, pagar y otorgar pólizas y en general, para que realice todas las actuaciones que le correspondan en la defensa judicial de los legítimos intereses de la Empresa que representa y el total cumplimiento del mandato encomendado. En consecuencia, siembre reconociere, ratificara y otorgara a favor y en beneficio de la Empresa que representa y para el fin del presente mandato.

ACEPTO

STEVEN SERRATO ROJAS
C.C. No. 7.727.825 de Neiva (Huella)
T.P. No. 287.133 del C.S. de la J.

OSCAR ALBERTO MESSA BOTERO
C.C. no. 16.112.037 de Bogotá (Colombia)
Representante legal

Notario
Calle 13 No. 6-41
Bogotá, D.C.
Teléfono: 2311-3654



PROCESO
DEMANDANTE(S)
DEMANDADO(S)
RADICACIÓN
Ref. Poder

OSCAR ALBERTO MESSA BOTERO
dando en calidad de representante
S.A.S. con NIT 900.882.841
comercialmente manifiesto a usted
AMPIO Y SUFICIENTE al DR. STEVEN SERRATO ROJAS
en la ciudad de Neiva (Nariño), donde se encuentra
y profesor de la Tarjeta Profesional No. 117.177 del Consejo
inspección electrónica de notificación personal en steven.serrato@proton.com y
numero de telefonía celular de contacto 3164298038, para que realice nuestra representación
judicial dentro del sueldo de la referencia.